



2^o CONGRESO LATINOAMERICANO DE GESTIÓN CULTURAL

Pensamiento y acción cultural para la paz
y la participación ciudadana

18, 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2017
CALI, COLOMBIA

VILLA EL SALVADOR, POLÍTICAS CULTURALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lima, Perú

Ponencia presentada en el 2do. Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural | Cali Colombia
16, 19 y 20 de octubre de 2017

Juncalí Durand Guevara
Juncali.durand@uasb.edu.ec

Resumen

La participación organizada de la ciudadanía en la generación de políticas públicas es un hecho que ha cobrado relevancia en las últimas décadas. En el caso de la cultura, la demanda de políticas y presupuestos a los gobiernos nacionales y locales, ha ido ganando mayor espacio en los debates y movilizaciones tanto de sectores organizados como de la academia y la gestión cultural.

La experiencia de Villa El Salvador, un distrito ubicado en la periferia sur de Lima en Perú, resulta importante para la comprensión de una participación ciudadana entendida como una forma legítima y coherente en la construcción de una ciudad de base comunitaria. Así como también nos ayuda a determinar las fisuras y fracturas que se presentan en relación a los mecanismos de participación que generan los gobiernos, y los que recrean las poblaciones en su práctica organizativa.

Tomando en cuenta la historia de esta localidad desde que fuera “La CUAVES” (Comunidad Urbana Autogestionaria Villa El Salvador) hasta su formalización distrito, encontraremos elementos claves para la comprensión del papel que jugaron y que en este momento sostienen sus actores y sectores culturales.

Introducción

Las políticas culturales, cabe aclarar que en este caso, no vienen a ser sólo las que se generan desde la normativa estatal, sino también -o más bien- las que se impulsan desde los actores culturales de Villa El Salvador. Desplazándonos a los campos de la “cultura política” podríamos identificar dos escenarios, uno primero conformado por quienes fueron gestores de la forma organizativa fundacional de la comunidad, autogestionaria, deliberativa, colectivista de la CUAVES, y uno segundo, donde ésta cultura política se convierte en un elemento principal en la formación de niños y jóvenes en los grupos y centros culturales del distrito.

Ambos espacios están estrechamente relacionados, puesto que los fundadores de las experiencias culturales más antiguas, conformaron las dirigencias e instancias deliberativas con las que contó Villa El Salvador en sus inicios. Mientras que las

organizaciones culturales más jóvenes estarían integradas por hijos de vecinos fundadores o ex participantes de los primeros grupos culturales. Por este motivo, se puede identificar una suerte de continuidad en el tiempo en cuanto a prácticas y principios en sus espacios culturales. Conservando los valores de organización comunal y a la vez reinventándose creativamente, sumando narrativas artísticas y reafirmando su identidad local, que se reconoce en su historia.

En la comunidad autogestionaria de Villa El Salvador la participación ciudadana fue una forma de ejercicio del poder popular, sin embargo cuando se convierte en distrito, a pesar de promoverse mecanismos de participación en el ámbito del gobierno municipal, se va perdiendo gradualmente su capacidad movilizadora. Ya en esta estructura institucional, las redes y actores culturales también han presentado significativos logros, como que en la Ordenanza municipal N° 157-MVES del 2007 que “Regula el Presupuesto Participativo de Villa El Salvador” se designe el 2% para cultura, y que más adelante en el 2010 se aprobara la Ordenanza N° 225-MVES con la que se crea “Consejo de las Artes y las Culturas de la Municipalidad de Villa El Salvador”, junto con la ordenanza N° 226-MVES que reglamenta el Programa para la Promoción del Arte, la Cultura y la Juventud.

1. Villa El Salvador, la cultura política y la participación ciudadana.

1.1. La cultura organizativa y de participación de La CUAVES

En 1972, a casi un año de su llegada al arenal, los migrantes que inicialmente invadieron Pamplona, son apoyados por instituciones del estado como el SINAMOS (Sistema Nacional de Movilización Social) y la ONDEPJOV (Oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes) en el proceso de instalación y organización de su comunidad. Pertenecientes al gobierno de Velasco Alvarado, estas dependencias, en coordinación con la dirigencia vecinal se encargarán de la creación de un “pueblo joven” ejemplar y modelo. Más adelante constituirían en un referente de ciudad planificada colectivamente. A pesar de que ya para el año 1975 el golpe militar de Morales Bermúdez retirara a Velasco del poder y principalmente desmontara lo implementado en su gobierno, ya sin el apoyo estatal o quizá por este motivo, el movimiento popular de Villa El Salvador se fortaleció y resistió los duros tiempos de

la dictadura. (Zapata 1996, p. 89). Es así que, en la búsqueda de la construcción de este nuevo espacio, requerirán de una organización social que permita la participación comunal. En estos intentos de organización, el año 1973 los pobladores realizan una Asamblea General de Secretarios de Grupos Residenciales y definen una forma de organización basada en la estructura territorial a la que denominan la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES) (Romero 1988 p.6). Seguidamente elaboran de forma colectiva su primer Plan de Desarrollo Integral. La CUAVES fue el eje del funcionamiento de Villa El Salvador, y se convirtió en modelo para los sectores populares y barriales del Perú y de América Latina (Echegaray 2011 p.23).

1.2. El planeamiento urbano, transiciones y contradicciones como distrito.

Villa El Salvador fue diseñada con una división de Grupos Residenciales 24 viviendas forman una manzana, 16 manzanas un grupo residencial, y 24 grupos residenciales conforman a su vez un Sector, en total el distrito cuenta con nueve sectores. Cada grupo residencial está equipado con un centro comunitario, un centro de educación inicial, un comedor popular y áreas recreativas. Estos espacios se encuentran en el interior del grupo residencial, dándole seguridad e intimidad (Diseño Modular Urbano, 1992). Cuando se necesitó construir esta infraestructura comunal y no se contaban con recursos, se realizaron asambleas donde la población acordaba jornadas de trabajo comunal de sábados y domingos, siendo así, que este distrito desde sus orígenes contó con una organización vecinal basada en el apoyo solidario para resolver problemas comunes.

Su creación formal como distrito fue el 1 de junio de 1983 mediante la Ley N° 23605, el primer alcalde, el candidato de Izquierda Unida, Michel Azcueta, desarrolló durante su gobierno el segundo Plan Integral de Desarrollo que tuvo como ejes principales: El Desarrollo Urbano, el Desarrollo Productivo y el Desarrollo Social. Este plan además tiene como una de sus propuestas más importantes la creación de un presupuesto participativo, herramienta que nace en este distrito, y luego será replicada en otros lugares del Perú. En estos primeros años, cuando aún las prácticas comunales se mantenían, hubieron resultados positivos, como obtener en

salud el más bajo índice de mortalidad infantil a nivel nacional, en educación los más bajos niveles de analfabetismo, todos estos logros principalmente por la acción de la comunidad (Romero 1988 p. 7). En mayo de 1987, Villa El Salvador por su posición de defensa de la paz con justicia social recibe el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia y en setiembre del mismo año las Naciones Unidas la declaran "Ciudad Mensajera de la Paz".

Pero aún con la elección de un primer alcalde de izquierda que intenta generar una continuidad en la gestión comunitaria que existía, esta aspiración no es del todo posible (Zapata 1996 p. 123). La institucionalización y el traspaso de instancias de tomas de decisiones- a pesar de los aportes en los mecanismos de participación ciudadana- debilitan su potencial inicial, sin ser capaz el municipio de cumplir ese rol y perdiendo sentido la existencia de la CUAVES. Como veremos más adelante, los espacios culturales serán de los pocos lugares que actúen alentando una continuidad en la memoria y valores solidarios y comunitarios, así como el ejercicio de poder ciudadano en el distrito y ante el municipio. (PIDVES 2006).

2. Políticas culturales y participación ciudadana

2.1.Las Organizaciones Culturales de VES y la participación política

En la historia de formación del distrito encontramos como parte primordial a los diversos agentes culturales, en sus prácticas e iniciativas se compartieron los principios comunitarios. Los primeros grupos y acciones culturales emergen con estas orientaciones, asentados en su trabajo territorial, difundiendo las festividades tradicionales, interesados en usar las herramientas y lenguajes artísticos para consolidar el proyecto de una sociedad organizada y con un alto grado de autodeterminación.

En la etapa inicial, en el año 1974 profesores y padres de familia de Villa El Salvador forman el centro de comunicación popular, un espacio articulado a la CUAVES, que cumplió un rol, para la promoción de la cultura, la información, así como la consolidación de una identidad local. El Centro de Comunicación Popular y Promoción del Desarrollo de Villa el Salvador (CECOPRODE – VES) tuvo a su cargo

varias áreas y talleres, como el taller de teatro, danza, música y apoyo a diversas actividades celebratorias, luego fundan Stereo Villa en 1990, en los 102.5 de la FM con el objetivo de llevar educación y cultura desde y para la comunidad.

El taller de teatro del CECOPRODE -VES, comienza a generar puestas en escena y todo un imaginario relativo a la memoria de Villa El Salvador, su creación más emblemática fue “Dialogo entre Zorros” donde se describe el momento fundante y el futuro de Villa El Salvador. Con la creación de la emisora radial que coincide con la distritalización de la comunidad, el grupo se independiza y se aventura a abrir un centro cultural que denomina “Vichama”, el año 1984 inician sus actividades en su propio local. De esta experiencia se desprenderán muchas otras, siendo las principales y más antiguas “Arena y Esteras”, la “Casa Infantil Juvenil de Arte y Cultura”, ambas impulsadas por ex miembros de la primera.

En “Vichama” se trabaja y lucha por la democratización del arte y la cultura, con el fin de que sea accesible a todos, así se presentan. Toman al teatro como un laboratorio de vida y un espacio que permite meditar y actuar sobre la historia y las conductas del ser humano. También su arte implica activamente a la comunidad, a fin de hacer reflexionar sobre los valores, su identidad y los medios para actuar sobre ella (<http://www.vichama.org>)

“Arena y Esteras” que aparece el año 1992, conformada por un grupo de jóvenes que deciden desde el arte y la cultura sumarse al esfuerzo de construir una sociedad más humana en favor de los niños, jóvenes y mujeres, en una práctica solidaria. Por su parte la “Casa Infantil Juvenil de Arte y Cultura – CIJAC”, del 7º sector de Villa El Salvador es una organización artística cultural que se constituye como un espacio de formación, organización, participación y protagonismo, desde la cual sus integrantes implementan acciones que contribuyen a su desarrollo personal y el de su comunidad, Pluralistas, democráticos y fundamentalmente un espacio que a través del arte y la cultura desarrolla el aprendizaje y ejercicio de valores, de construcción de ciudadanía. (arenayesteras.blogspot.com - <http://www.cijac.com>)

Si bien en la actualidad existen otros grupos culturales, podríamos considerar a estos tres como los más importantes y en sus estrategias de articulación lograron

sostener el Foro de la Cultura Solidaria (FCS) del 2004 al 2009. La idea del arte y la cultura como elementos de transformación social encuentra un ejemplo en lo que significó el FCS, la tradición solidaria de una población que se construyó de la nada en el arenal de la periferia capitalina, como bien lo dice el lema fundacional, con el esfuerzo colectivo de sus pobladores, inspiraba la consolidación de un espacio que continúe este legado y abra la posibilidad de hacer un salto a un nuevo escenario. Revitalizar y a su vez abrir debates y reflexiones en torno al rol de la cultura y el arte en la formación de conciencia sobre un orden injusto en todas las esferas de la sociedad actual era una aspiración compartida, enfrentar la situación actual a nivel global y local, aportando desde este pequeño espacio fue otra de las motivaciones.

2.2 Las herramientas legales, las ordenanzas, el consejo, los presupuestos.

En los distintos escenarios en que pueden generarse las políticas culturales, encontramos una acción clara, los grupos culturales continúan resistiendo e impulsando una formación basada en la solidaridad y la colectividad desde las herramientas artísticas y las celebraciones tradicionales. Irradian un sentido transformador de la sociedad desde el compromiso con lo más cercano, lo local, son actores culturales y políticos, los que vemos surgir de estas organizaciones a través de los años.

Para Arturo Escobar y Evelina Dagnino en su libro “Política cultura y cultura política” en el actual régimen neoliberal, los estados reducen su acción, y llevan lo ciudadano sólo al campo de lo privado, a pesar de la comprensión más amplia que hoy se tiene de la cultura, el concepto de política cultural sigue siendo sesgado. Evelina nos dice además que el concepto de política cultural es importante para evaluar el alcance de las luchas de los movimientos sociales, la definición que ensayan en este libro está basada en relaciones y procesos dinámicos, “política cultural” es entendida como el proceso que se desata cuando entran en conflicto actores sociales que encarnan diferentes significados y práctica culturales moldeados por ellos. (Escobar 2001 p.15).

Cuando en Villa El Salvador se hablaba de participación y se creía que era posible construir una ciudad comunal, el poder generado desde abajo y las interacciones

colectivas se expresaban como “democracia directa” porque la democracia era entendida como la real capacidad de cada miembro de su comunidad para elegir sus representantes (Coronado 1996 p.14) Un ejercicio legítimo y a conciencia de participación en las tomas de decisiones.

Deteniéndonos en la participación ciudadana entendida como la incidencia de los individuos y los grupos sociales en las diferentes etapas en las que se exponen y resuelven asuntos de interés público. En el caso de Villa El Salvador, su manifestación más clara se encuentra en el Concejo de Artes y Culturas. Distrito emblemático en ese sentido, ya que nace de la participación colectiva y organizada. Esta vendría a ser lo que podemos encontrar de política pública cultural, una asignación del 2% de presupuesto participativo para cultura, que muchos años no se ejecutó, una sub gerencia en el municipio de cultura juventud, recreación y deporte sin la capacidad ni recursos para generar una agenda de trabajo.

Lo más resaltante en la creación de un concejo, con una ordenanza aprobada en la última sesión de alcaldía durante el gobierno de Jaime Zea, por intervención del regidor Rafael Virhuez, director del CIJAC, fue la posibilidad de iniciar el camino para una política pública concertada y abierta a los vecinos, se realizaron dos foros en noviembre del 2013, que fueron interrumpidos por la ausencia del representante del alcalde de turno, Iñigo, quien encontró problemático e incómodo el funcionamiento de esta instancia. Luego ha venido designando encargados por resoluciones de alcaldía anuales que bloquean el funcionamiento del concejo que en la actualidad se encuentra desactivado.

Quizá por ese motivo Nivon Bolan se pregunta si es necesario que el estado intervenga en la cultura, es su obligación en la medida en que se le considera un derecho fundamental, aun así, sus limitaciones hacen que la pregunta sea vigente. Al ser, capitales simbólicos compartidos, corresponde velar, proteger impulsar, sin embargo en la mayoría de los casos no se desarrollan estrategias de intervención adecuadas, y se cuenta con recursos bastante precarios para hacerlo. También se pueden encontrar distintas formas de intervención del estado en la cultura, una de ellas es la acción normativa, que tiene que ver con la legislación y marco legal

institucional pública; otra, la intervención indirecta, relacionada a la demanda social del sector cultural, las más conocidas son los subsidios o apoyos indirectos, y por último la intervención directa en instituciones públicas, en la gestión directa de estas instituciones culturales públicas, lo cual representa el gasto más fuerte y alto. (Nivón 2006, 23).

A pesar de este escenario, en el caso de VES, continuamente su raíz solidaria se renueva, abriendo debates y reflexiones en torno al rol de la cultura y el arte en la formación de conciencia sobre las injusticias y desigualdades, volviéndose una aspiración compartida, enfrentar la situación actual a nivel global y local y una tarea, aportar desde los micro espacios, por eso fuera de norma, encontramos organizaciones que dan vida a los espacios comunales que constantemente corren el riesgo de ser vendidos o invadidos por intereses privados o prácticas corruptas de nuevas dirigencias vecinales, apostando por seguir avivando la cultura solidaria.

3. A manera de conclusiones:

Aun así, pese a sus antecedentes, en esos momentos, la vida del distrito se ha vuelto competitiva e insertada en las lógicas del desarrollo y la modernidad, procesos similares a lo que se viven en cualquier distrito del país o del mundo. Se pierden los sentidos comunitarios y solidarios que marcaron la vida de los pobladores en sus inicios, y se imponen las lógicas propias del sistema neoliberal. Los grupos culturales juegan entonces un rol importante, ellos impulsan la conciencia de reafirmar esta identidad. También las organizaciones sociales, dirigentes históricas y vecinos compartían la idea de recuperar la identidad y los valores que se venían perdiendo.

Los mecanismos para la participación ciudadana en los municipios, en general presentan fallas y no permiten la acción real de la ciudadanía, pareciera que existieran lógicas que se oponen, la burocracia estatal, la ineficiencia, la corrupción, del autogobierno comunal como ejercicio de poder popular a la gestión municipal lejana a las aspiraciones con que nació Villa El Salvador, es bastante lo que hacen las organizaciones culturales, pero aun así es poco en relación a lo que podrían aportar en condiciones más favorables.

Referencias bibliográficas:

Coronado Jaime y Ramón Pajuelo. 1996. Villa El Salvador: Poder y Comunidad. Lima: CEIS- CECOSAN.

Diseño Urbano Modular de Villa el Salvador Veinte años después 1971 1991. Balance y perspectivas. 1992

Duárez, Jorge Luis. 2008. “A propósito de pertenecer y ser un@ mism@: jóvenes, experiencias organizativas, autonomías personales y posibilidades para la ciudadanía en Villa el Salvador” En Debates en Sociología N° 33. Buenos Aires.

Echegaray, Gina Chamba, y Liliana Marulanda. 2001. “Desarrollo Local con Gestión Participativa: Presupuesto Participativo Villa El Salvador, Perú”. En Sinpa Papers (9) 11- 50. Lima: IHS

Escobar Arturo, Sonia E. Avarez y Evelina Dagnino (editores). 2001. *Política Cultural y Cultura Política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus ICANH

Nivón Bolán, Eduardo. 2006. *La Política Cultural: Temas, problemas y oportunidades*. México: CONACULTA.

Ordenanza municipal N° 157- MVES. 2007. “Regula el Presupuesto Participativo de Villa El Salvador”

Ordenanza municipal N° 225- MVES. 2010. “Crea el Consejo Distrital de las Culturas y las Artes de Villa El Salvador”

Ordenanza municipal N°- 226 – MVES. 2010. “Aprueba el Reglamento del Programa para la Promoción del Arte, la Cultura y la Juventud de Villa El Salvador”

Romero Sotelo, Miguel Eugenio. 1988. “Diseño urbano y organización popular De villa el salvador” ponencia presentada al III Concurso Iberoamericano de Urbanismo

Zapata, Antonio. 1996. *Sociedad y poder local: la comunidad de Villa El Salvador 1971-1996*. Lima: Desco.